

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

Gerente País ECUADOR & PERU

QUIENES SOMOS

Humanity & Inclusion (HI), es una organización de ayuda y desarrollo independiente e imparcial, sin afiliaciones religiosas ni políticas, que opera en situaciones de pobreza y exclusión, conflictos y desastres. Trabajamos junto a las personas con discapacidad y a las personas vulnerables para ayudar a satisfacer sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto de su dignidad y sus derechos fundamentales. Indignados por la injusticia a la que se enfrentan las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, aspiramos a un mundo de solidaridad e inclusión, enriquecido por nuestras diferencias, donde todos podamos vivir con dignidad.

Desde su creación en 1982, HI ha puesto en marcha programas en más de 50 países, de los cuales 7 se encuentran en América Latina.

Los proyectos implementados por HI o a través de sus socios en América Latina se organizan en tres ejes: (i) **salud inclusiva** (salud mental y apoyo psico social, rehabilitación física y funcional, salud inclusiva), (ii) **protección y resiliencia** (protección contra las violencias, gestión inclusiva de riesgos de desastres, desminado humanitario y acción integral contra las minas, transformación de conflicto); (iii) **inclusión** (educación inclusiva (educación inclusiva, medios de vidas, inclusión económica).

Para más información sobre la organización <http://www.hi.org> y <http://www.hi-lac.org>

Desde los años 80, Humanity & Inclusion (HI) ha apoyado Ecuador mediante socios locales con intervenciones en salud, rehabilitación y respuesta humanitaria; en 2024 inició un proyecto de educación inclusiva en Quito, reforzando su compromiso con la equidad educativa y la inclusión de personas con y sin discapacidad, y en 2025 sumó un programa de protección, ampliando su impacto en educación, inclusión social y protección para promover derechos y oportunidades de las poblaciones en situación de vulnerabilidad.

HI trabaja con otros actores humanitarios en el país, capacitándolos para que tomen más en cuenta las necesidades específicas de las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables al implementar sus acciones.

Misiones / Responsabilidades

Misión General

Reportando al director regional para América Latina y El Caribe, el Gerente de País de Ecuador y Perú contribuye a la implementación del mandato y la estrategia de Humanity & Inclusión dentro de su ámbito geográfico. Asegura la óptima calidad e impacto de los proyectos implementados en ambos países mediante un sistema de delegación con mecanismos de control adecuados. Con todos los directores de HI y a través de cambios de paradigma, comparte la responsabilidad de la buena gestión y el funcionamiento eficaz de la organización global.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

MISION 1: Gestión de Liderazgo

- Manager como modelo a seguir: personificar los valores de HI a diario y es un modelo a seguir.
- Manager como coach: entender la estrategia, hacerla explícita, traducirla en objetivos operativos para su equipo y liderar los cambios necesarios. Dar sentido a cada acción de gestión. Fomentar los intercambios intradepartamentales. - Fomenta la innovación y la asunción de riesgos.
- Responsable operativo: organizar la gestión operativa de su equipo, estructurar el trabajo en torno a procesos identificados, dirigir el rendimiento y facilitar la resolución de problemas.
- Primer RRHH y Coach: contribuir al desarrollo de su personal, creando las condiciones para su compromiso, profesionalidad hacia HI. Garantizar el cumplimiento del código de conducta y las políticas institucionales, la mentalidad y los comportamientos individuales y colectivos esperados

Misión 2: Estrategia y dirección

Responsabilidad 1: Contribuir al desarrollo de la estrategia operativa del programa y a su aplicación y seguimiento anual en ambos países

- Contribuir al proceso de elaboración de la StratOp del programa y dirigir los aspectos operativos de la StratOp
- Al menos una vez al año, contribuir, con los avances de proyectos junto con los datos para el seguimiento anual de la StratOp y con la planificación del programa del año siguiente (misiones de apoyo y evaluaciones).
- En caso de crisis/emergencia, aplicar el marco y la organización aprobados por el Director de Programa
- Participar en el comité directivo del programa dirigido por su superior jerárquico cuando sea necesario.

Responsabilidad 2: Implementar la parte de proyectos de la Estrategia Operativa Regional

- Dimensionar y planificar los recursos necesarios, contratar a los Jefes/as de proyecto (garantizando las competencias, los retos y ambiciones de los proyectos), desarrollar y supervisar su plan de desarrollo de competencias, junto con la profesión correspondiente junto con los sectores y con RRHH.
- Cuando proceda, establecer contactos regulares con los donantes actuales y potenciales sobre el terreno y actuar de enlace con su responsable directo para comprobar la coherencia con la programación institucional y la estrategia de recaudación de fondos.
- Dentro del marco operativo definido en la StratOp, identificar y transformar las oportunidades de financiación en los países de asignación.
- Empezar o contribuir con el diseño y la redacción de nuevos proyectos, y la recaudación de fondos institucionales para grandes proyectos multinacionales, sobre la base de las decisiones adoptadas por la Autoridad en relación con las oportunidades
- En conjunto con Unidad Técnica Regional, identificar, desarrollar y garantizar la gestión y el progreso de las asociaciones locales y/o consorcios con CSOs, ONG, instituciones y empresas, sobre prioridades técnicas o temas importantes en los dos países y más allá del marco temporal del proyecto.

Responsabilidad 3: Contribuir a la transformación organizativa, en particular mediante cambios en las prácticas de gestión, la mejora continua, y contribuir a la mejora de los procesos de trabajo

Misión 3: Estándares y experticia.

- Garantizar el despliegue y el cumplimiento de los marcos globales de HI, las políticas institucionales y las normas. Entre ellos se incluyen: los marcos de referencia obligatorios (como la Misión y Valores de HI o la Teoría

del Cambio de HI: Acceso a los servicios), todas las políticas institucionales de HI (Seguridad / Código de Conducta y Salvaguarda / Lucha contra el fraude, el soborno y la corrupción / Política de Calidad de Proyecto y Marco de Calidad del Proyecto / Edad-Género-Discriminación / Gestión de los recursos humanos, Marco de Calidad de Proyectos / Edad-Género-Discapacidad), todas las directivas y procesos institucionales; umbrales de delegación; niveles de seguridad.

Misión 4: Ejecución operativa

Responsabilidad 1: Garantizar la buena gestión y el seguimiento de los proyectos bajo su responsabilidad

- En colaboración con la Unidad Técnica Regional y el equipo MEAL, velar por que se apliquen las normas de calidad de HI (incluidas las normas técnicas) en los proyectos, y supervisar la aplicación de las recomendaciones de las actividades de apoyo, evaluaciones y auditorías.
- Garantizar el cumplimiento de las normas de los donantes de los proyectos y la adhesión a los compromisos contractuales: consolidación, supervisión y comunicación a su superior jerárquico de la información operativa y organizativa de los dos países (dashboard, medidas correctivas, utilización de los fondos propios, datos sobre los beneficiarios, etc.)
- En relación con los departamentos, desplegar todas las herramientas adecuadas para permitir el seguimiento de los proyectos (seguimiento operativo, financiero, logístico, de recursos humanos y técnico) respetando el marco financiero de HI y de los donantes y en conformidad con las políticas y marcos de HI.
- Ejecutar los gastos y gestionar las líneas presupuestarias específicas de la actividad del proyecto de acuerdo con la delegación que haya recibido basándose en la tabla de delegación de firmas del programa.
- Facilitar las auditorías (operativas, financieras y organizativas) y garantizar que sus recomendaciones se aplican en su ámbito de responsabilidad.

Responsabilidad 2: Teniendo presentes tanto las oportunidades como los riesgos potenciales, contribuir al seguimiento y análisis realizados y proponer medidas de mitigación cuando proceda.

- Juntamente con el superior jerárquico, llevar a cabo el análisis y el seguimiento de los riesgos y oportunidades relacionados con la presencia y las actividades de HI; aplicar medidas de mitigación de riesgos a su nivel y garantizar la aplicación de una vigilancia humanitaria y (cuando lo decida el director regional) realizar la preparación de un plan de emergencias.

Responsabilidad 3: Actuar como representante legal del conjunto de HI a nivel interno y externo, y fomentar una excelente reputación y una imagen positiva de HI. Esto incluye:

- La responsabilidad de representar a HI como empleador y el cumplimiento de la legislación laboral local. Comunicaciones en nombre de HI, en colaboración con el director regional.
- Representar a HI ante las autoridades y organismos locales, nacionales, tradicionales, políticos, militares y diplomáticos.
- Representar a HI ante las organizaciones internacionales y los sistemas y mecanismos de coordinación.
- Negociación, firma y seguimiento de socios, juntamente con el director regional.

Responsabilidad 4: Desarrollar la influencia externa de HI (foros, alianzas operativas y estratégicas, etc.) y la representación externa de la organización (eventos, medios de comunicación, etc.) en ambos países.

-

Puede representar a HI ante las autoridades y organismos locales, nacionales, tradicionales, políticos, militares y diplomáticos; y ante las organizaciones internacionales y los mecanismos y órganos de coordinación humanitarios.

- Como parte de su función, transmitirá los mensajes globales de promoción de HI a todos los socios externos pertinentes.

Responsabilidad 5: Coordinar los equipos en ambos países

- Facilitar reuniones de coordinación entre su equipo directo de jefes de proyecto y los servicios de apoyo ubicados en la zona cuando sea necesario.
- Realizar seguimiento de los equipos de su área con sus Jefes/as de Proyecto
- Asegurar que los Jefes/as de proyecto y los equipos de apoyo (servicios compartidos y técnicos, en particular) trabajen bien juntos para facilitar la ejecución del proyecto en ambos países
- Para facilitar la ejecución del proyecto en ambos países; realizar revisiones periódicas del proyecto con los Jefes/as de proyecto y los departamentos pertinentes.

Responsabilidad 6: Apoyar al director regional en el seguimiento de la seguridad en ambos países y garantizar los recursos adecuados según el contexto

- Supervisar y analizar periódicamente el contexto de seguridad en su área de responsabilidad (si es necesario).
- Junto con el director regional, tomar la decisión de desplegar o retirar equipos de las zonas sensibles.
- Informar de todos los incidentes directamente al director del Programa.
- Desarrollar una red de contactos con el personal de seguridad de otras ONG, representar a HI en las reuniones sobre acceso, seguridad y protección (a petición del director regional).
- Informar y asesorar sobre los riesgos de seguridad, así como sobre la existencia y el uso de recursos de gestión de la seguridad, como los SOPS, y sobre los riesgos de seguridad y las propuestas de proyectos.
- En colaboración con el director regional y el equipo de gerencia senior, actualizar los planes de seguridad y contingencia a medida que evolucione el contexto.
- Apoyar al director regional en las evaluaciones de misiones exploratorias, la identificación de casas de huéspedes y la apertura de nuevas zonas.
- Asistir al director regional con la sensibilización del personal de HI (nacional e internacional) sobre los riesgos de seguridad y garantizar que los documentos de seguridad se entienden y se aplican.

Misión 5: Preparación y respuesta ante emergencias

- Dirigir las acciones de preparación ante emergencias en su departamento y, en caso de emergencia, reorganizar las prioridades de su equipo de acuerdo con la prioridad humanitaria, con el fin de garantizar una respuesta rápida y eficaz por parte de HI.

Otros: Demas funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato que no sean incompatibles con su cargo y que no vayan en detrimento de sus demás funciones y condiciones de trabajo.

Conocimiento y Experiencia deseada

PERFIL SOLICITADO	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS PERSONALES
• Profesional o su equivalente internacional en áreas asociadas al rol: ciencias sociales, políticas, relaciones internacionales, economía, ingeniería. • Estudios avanzados deseables (Maestría, Especialización) en ramas afines a los TDR del rol. • Un mínimo de 5 años de experiencia laboral en una posición similar con experiencia directa comprobable en recaudación de fondos. • Experiencia laboral previa en una ONG humanitaria internacional o en una empresa internacional. • Visión, mandato, valores y estrategia de HI • Principios Humanitarios • Los fundamentos de la discapacidad • Marcos institucionales • Teoría y práctica de la implementación de acciones de emergencia, desarrollo y reducción de la violencia armada • Sectores de servicios de alta elevación, enfoques transversales obligatorios y marcos técnicos de referencia • Cuestiones geopolíticas dentro de su ámbito responsabilidad • Planificación y gestión • Gestión de riesgos (protección de los beneficiarios, seguridad, financiación, donantes, etc.) • Objetivos y contenidos de los proyectos de transformación (simplificación, liderar el cambio, Manager 2.0) • Gestión de seguridad reforzada • Comunicación escrita y oral en español y francés o inglés (C1)	• Gestor 2.0: • Toma de decisiones; • Marcos y Referencias • Herramientas ofimáticas colaborativas • Gestión del estrés • Colaborar en una organización global • Gestionar una cuestión ética • Monitoreo y preparación ante respuesta de emergencias • Seguridad en los sistemas de información • Prácticas gerenciales y de mejora • continua • Liderando el cambio • Análisis (geopolítica, medio ambiente, relaciones) y posicionamiento ético • Negociación y representación (interna y externa) • Capacidad de anticipación	• Valores éticos y una mentalidad constructiva y crítica • Liderazgo: inspira confianza, motiva, da ejemplo, toma y asume decisiones • Benévolo (muestra confianza / reconoce los logros) • Practica y promueve la autonomía (delega y motiva) • Cooperativo / colaborativo (pide retroalimentación / escucha a la organización) • Responsable (internamente / externamente / a la gobernanza) • Diplomacia • Audaz (muestra Iniciativa / emprendimiento) • Resiliencia al estrés y a la incertidumbre. • Capaz de autocrítica (escucha y busca mejorar) • Pragmatismo, capacidad de adaptación con agilidad.



Condiciones

Tipo de contrato: Contrato indefinido

N° de vacantes: 1

Ubicación: Quito, Ecuador

Fecha de Inicio de labores: **1 de junio de 2026**

Salario: desde 3.731 hasta 4.443 USD brutos según experiencia del candidato/a/e

Cómo postular:

Las personas interesadas en postularse para este cargo deberán enviar su Hoja de Vida al correo convocatorias-ecuador@hi.org indicando en el Asunto: **Gerente País Ecuador-Peru**

Fecha máxima de postulación: **30 de marzo 2026**

Nota Importante:

Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad. HI al ser una organización que promueve la inclusión laboral de las personas con discapacidad, alienta a este grupo de personas a aplicar para esta posición. Si desea solicitar adaptaciones razonables durante el proceso de solicitud, envíe un correo electrónico al correo convocatorias-ecuador@hi.org indicando en el Asunto "Adaptaciones Razonables" y nuestro equipo de selección lo contactará para proporcionar adaptaciones razonables a la candidatura.

Sólo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas.